

## Pablo Casado

Debate *Los Valores Constitucionales  
en la España del Siglo XXI*

Madrid, 29 de noviembre de 2021

Quiero agradecer a todos los asistentes a este acto, mayoritariamente miembros de las Cortes Generales y, muy en especial, permítanme agradecer a los dos protagonistas de este acto, a uno de los ponentes de la Constitución, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, y al ex alcalde de La Coruña, diputado constituyente, senador y Embajador de Reino de España, Francisco Vázquez.

Hace unos meses, no sé si recordarán, que celebramos nuestro tercer aniversario de una nueva dirección del Partido Popular en el Parador de Gredos en lo que ahora llaman allí ese salón del silencio en el que se encerraron los ponentes constitucionales para desbrozar miles de enmiendas que llevaron directamente al texto definitivo, que luego se aprobó en las Cortes Generales y que se sometió a referéndum.

Y hoy lo hacemos en esta semana que abre las celebraciones del cuadragésimo tercer aniversario de la Carta Magna en esta Sala Constitucional del Congreso de los Diputados y además delante de los siete retratos de los siete padres de la Constitución. Cuatro de ellos acabaron en nuestra formación política y uno de ellos tenemos el honor de que esté con nosotros.

Me gustaría empezar mis palabras con dos citas:

La primera tiene relación con algo que ha dicho Paco Vázquez:

*“La Constitución es una síntesis entre un modo de hacer que se basa en la reforma y un contenido que no se puede negar que coincide con la ruptura.*

*Quando se habla de una Constitución de concordia, de una Constitución de reconciliación, hay que añadir que la concordia y la reconciliación se fundamentan en esa ruptura y en esa superación del pasado.*

*Ruptura afortunadamente no traumática, porque no la queríamos traumática; pero ruptura en el contenido más profundo, en el contenido*

*más noble de la palabra, ruptura con cualquier sistema que pueda suponer autoritarismo, y creación de las bases de una convivencia democrática”.*

Esto lo dijo el 31 de octubre de 1978, en la sesión de aprobación de la Constitución en el Congreso de los Diputados, Felipe González. A quien por cierto el partido coaligado al Partido Socialista ahora mismo en el Gobierno acusó en ese mismo hemiciclo de terrorismo de Estado hace apenas unos meses.

La segunda cita dice así:

*“La propia naturaleza del consenso implica recíprocas renunciaciones, que nos obligan a aceptar el texto de la Constitución en su conjunto, incluyendo lo que no nos gusta (...), adherirnos expresamente a lo que no nos satisface, en aplicación de los principios del pluralismo y de respeto a la disidencia, que también proclama la Constitución”.*

Quien escribió esto fue Gabriel Cisneros, otro ponente de la Constitución al que intentó secuestrar otro socio actual del Gobierno, Arnaldo Otegi.

Si unimos las dos citas lo que tenemos es una Transición que, según la izquierda, constituyó una auténtica ruptura realizada mediante reforma; y según el centro derecha, dio por resultado un texto que debemos aceptar y defender íntegramente, incluido lo que originalmente pudiera gustarnos menos.

El compromiso del centro izquierda con la forma en que se hizo la transición y el compromiso del centro derecha con el contenido de la Constitución resumen, a mi juicio, el éxito colectivo de nuestro proceso democrático.

Ahora tenemos una amplia parte de la izquierda que para rechazar el contenido pretende poner en cuestión el método mediante el cual se alcanzó, faltando a la verdad histórica; y tenemos también a algunos

sectores de la derecha dispuestos a poner en cuestión partes fundamentales del acuerdo constituyente, como el Estado autonómico o la circunscripción provincial.

Pero el acuerdo de todos solo se puede cambiar por el acuerdo de todos. Y ese acuerdo implica la adhesión al conjunto del pacto, sin excepciones arbitrarias, ni incumplimientos caprichosos.

A partir del año 2000 el Partido Popular ha ocupado un espacio de centro que ha puesto al PSOE en una encrucijada: o competir con el PP por recuperar el centro, o buscarse nuevos socios en los extremos, socios que debía fortalecer y blanquear para que pudieran ofrecerle los apoyos parlamentarios necesarios. Es evidente, y es muy lamentable, que este último ha sido el camino escogido por el socialismo español desde Zapatero hasta hoy.

Quiero recordar que desde el primer momento, en su investidura misma, le dije a Pedro Sánchez algo que he repetido varias veces después y que hoy vuelvo a hacer: su tarea histórica y la mía era ensanchar juntos el espacio de centro para hacerlo de nuevo tan grande como para que el PP y el PSOE pudieran competir dentro de él, sin hacerse dependientes de los extremistas. Es evidente que ha elegido hacer justo lo contrario, con efectos muy malos para su Gobierno, para su partido, para España y creo que también para Europa.

El revisionismo histórico promovido hoy por el socialismo tiene ese origen y tiene ese propósito: justificar cambios constitucionales sin contar con el PP y con la parte de España a la que representa, tal y como explícitamente se le acaba de pedir, y tal y como ya se intentó con motivo del Estatut.

Los nietos de los que hicieron posible la Transición no debemos romper el abrazo de reconciliación que se dieron nuestros abuelos. Mi abuelo fue represaliado, como cuenta en su última novela *Peridis*, y por eso, entre otras cosas, defiende la concordia que hizo posible su generación con gran generosidad y gran altura de miras.

España significa hoy libertad gracias a la Constitución de 1978. Somos ciudadanos libres porque somos españoles amparados por nuestra Constitución, que por supuesto ha evolucionado mediante su reforma, la jurisprudencia y el efecto del derecho europeo.

Los españoles acudimos a las urnas en 1976, 1977, 1978 y 1979. La Transición que condujo hacia la Constitución fue un proceso transparente, escrupulosamente abierto y democrático, ejemplar. Como la elección de la Monarquía parlamentaria como forma del Estado.

En los últimos cuarenta años hemos protagonizado una etapa excepcional de nuestra historia. La Constitución supo dar cauce al deseo de libertad y de igualdad y expresó una sincera, profunda y admirable voluntad de reconciliación. Ella ha hecho posible la alternancia política, y ha hecho posible también muchos años de gobierno nacional y autonómico para la izquierda y para los nacionalismos. La Constitución no es el problema, es la solución.

Se ha hablado mucho del espíritu de concordia: para mí ese espíritu consiste en evitar poner sobre la mesa aquello que se sabe que es inaceptable para el resto de interlocutores clave del sistema. La primera tarea de la política es hacer posible la convivencia entre quienes no comparten las ideas pero comparten la nación. El Gobierno hace justo lo contrario.

Es muy importante que las nuevas generaciones entiendan que no se trata de un debate de historiadores, sino de preservar sus propios derechos, su propia voz, su propia soberanía sobre el conjunto de su país, ahora y aquí.

Hay que recordar y no me cansaré de hacerlo que entonces ni hubo imposición ni hubo cierre en falso, sino voluntad democrática y transparente.

Ahora, debemos evitar que los homenajes a la Constitución terminen por ser celebraciones cargadas de melancolía, porque la Constitución es nuestra voz y nuestra libertad de hoy. Hablar de la Constitución no es una lección de historia, sino de libertad.

Ser constitucionalista no puede ser una nostalgia estéril envuelta en grandes palabras por lo que podría ser y no es. Ni contemplar con resignación cómo el siglo XXI se nos escapa en cada ERE; en cada joven que deja los estudios; en las empresas que echan el cierre; en las familias desbordadas porque ni pueden conciliar ni pueden atender a sus mayores.

Ser constitucionalista no puede consistir en quedarse en la trinchera esperando la próxima descarga de deslealtad e involución.

La Constitución no se hizo solo para recordarla y exhibirla en una vitrina del Congreso. Y las ideas de quienes la defendemos, tampoco. Las dos están para tomarlas en serio y para hacerlas realidad en la calle. Están para que los españoles puedan mejorar su vida de verdad. Ese es su sentido original y eso es lo que tenemos que recuperar.

La Constitución tiene que ayudar de verdad a quienes madrugan cada día y salen a buscar trabajo. Tiene que estar presente en el mercado, en la oficina y en la universidad compartiendo temores y esperanzas, escuchando y ayudando a quienes formamos el pueblo español.

La Constitución no puede ser sólo un texto bonito dentro de un cristal blindado, tiene que ser un camino abierto de punta a punta de España.

España no es un escaparate ni un museo, es un país real, europeo, donde millones de personas luchan por hacerse una vida cada día, y lo pasan mal y necesitan ayuda de los que pueden ofrecerla.

Hay que revivir en el día a día de nuestra política actual lo que en ocasiones solo es recuerdo de un tiempo mejor, porque España no puede vivir de recuerdos, tiene que volver a vivir de realidades y de proyectos.

Millones de españoles quieren crear su familia, educar a sus hijos, habitar una casa y tener un empleo y no pueden. Y ese malestar no lo vamos a superar solo recordando y custodiando una memoria.

No puede ser que hablar de futuro sea patrimonio de los que quieren disolver España.

Debemos lograr que la España de la Transición sea una patria nueva para todos los españoles de hoy.

Hace falta un constitucionalismo militante, que deje de mirar por el retrovisor y mire decididamente hacia delante. El mejor homenaje hacia el pasado es que tomemos las riendas del presente y nos hagamos dueños del futuro.

La reforma fue nuestro camino para romper con el autoritarismo y para crear, mediante consenso, un marco de convivencia libre para todos los que quieren convivir. Fue una de las decisiones políticas más inteligentes, más generosas, respaldadas y provechosas de la reciente historia europea.

La lealtad es indispensable para que el pacto funcione. Los españoles manifestamos y ejercemos mayoritariamente lealtades concéntricas no excluyentes. Mi compromiso es defender la Constitución, el pluralismo y el modelo autonómico completo, que no es solo administrativo sino también político, pero que debe serlo igualmente de solidaridad entre españoles.

Y termino con una referencia europea. La Unión Europea fue una pieza básica en el proceso de democratización de España. Nuestro ingreso en 1986 culminó un largo proceso de negociación desarrollado, primero, por los Gobiernos de la UCD y, luego, del PSOE.

Nuestro proceso de modernización normativa, administrativa e institucional ha sido en buena medida un proceso de europeización, como lo ha sido la mejora de nuestras infraestructuras y de muchos de los estándares que definen hoy a una sociedad de bienestar avanzada como la española.

Nuestro peso dentro de Europa y también en el mundo ha sido mucho mayor de lo que habría podido ser si hubiéramos carecido de la proyección exterior que nos ha proporcionado formar parte de la Unión y presidirla en varias ocasiones.

Desde nuestro ingreso, hemos recibido más fondos de los que el conjunto de Europa recibió del Plan Marshall, y nuestra condición de país fundador del euro, bajo un gobierno del Partido Popular, ha proporcionado un anclaje

vital sin el cual España no habría podido encajar el impacto de las últimas crisis sin una drástica reducción de sus niveles de bienestar.

Poner en duda nuestra pertenencia a la Unión Europea existente constituye una de las más graves irresponsabilidades que se pueden cometer contra el interés de los españoles, especialmente en tiempo de crisis. Y si es grave cuestionarla retóricamente, con especial desprecio de las necesidades de aquellos a quienes se dice representar, peor aún es cuestionarla por la vía de los hechos, ignorando los compromisos institucionales adquiridos y vulnerando los criterios de calidad democrática que explícitamente defiende y que forman parte nuclear de su acervo y de su naturaleza.

La Unión Europea es un sistema creado sobre la amarga experiencia no solo de la guerra sino de lo que condujo hasta la guerra: radicalismos, populismos, nacionalismos y violencia política asociada a ellos. Y también de las cicatrices que quedan para siempre en las sociedades que los sufren. No es neutral, sino que exhibe una militancia muy clara, política, económica y social. Y, por tanto, no todo cabe dentro de ella y no todo se puede hacer en su nombre ni justificarse apelando a ella.

Hay decisiones y comportamientos que fortalecen la presencia y la relevancia de los países dentro de la Unión, y que fortalecen también a la propia Unión. Y hay decisiones y comportamientos que debilitan a los países, que les hacen perder importancia y que, incluso, los convierten en un problema para Europa.

No hace falta ser especialista en historia europea para entender lo que significó aquel primer paso de 1951 en la tarea de instaurar la concordia entre europeos. El espíritu que alentó la creación de las primeras Comunidades Europeas es el mismo que alentó nuestra reconciliación nacional alrededor de la Constitución de 1978, nos ayudó y nos guió. Fue nuestro mejor ejemplo.

Por eso se puede establecer un vínculo estrecho entre la Constitución de 1978 y el europeísmo, por eso nuestra Transición es europeísta y por eso



nuestra democracia lo es. Y por eso cualquier ataque a ese espíritu y a su resultado práctico es un ataque al europeísmo.

Dicho de otra forma: la denominada memoria democrática no es solo un intento de arrojar sombras sobre nuestra democracia, es también un intento de cuestionar el fundamento del proyecto europeo mismo, que es la reconciliación y la concordia entre europeos. Con las actitudes y con las intenciones que laten en esa iniciativa, la Unión Europea no existiría hoy. Y sin ella, España no tendría futuro.